Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	4	FECHA INFORME	19 JUN 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

No DEL CONTRATO Y FECHA	0481 DE 06 DE FEBRERO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($23.400.000)
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	WILMER ZUÑIGA SANDINO
No. DE IDENTIFICACION	1.116.545.189 DE AGUAZUL
PLAZO DE EJECUCION	9 (NUEVE) MESES
SUPERVISOR	HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA- Secretario de Gobierno (E), Resolución Nº 0978 de 16/06/2025
FECHA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE NOVIEMBRE DE 2025
PERIODO DEL INFORME	10 DE MAYO DEL 2025 AL 9 JUNIO DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA A TRAVES DE ACCIONES OPERATIVAS CON GESTORES DE CONVIVENCIA (29) QUE REALIZARAN LA ARTICULACIÒN CON LA INSTITUCIÒN ADMINISTRATIVA, ORGANISMOS DEL OREDEN Y COMUNIDAD, PARA LA REDUCCIÒN DE DELITOS, COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS Y MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
1. Realizar actividades de prevención y articulación comunitaria en el marco de los encuentros comunitarios urbanos programados por la entidad en la comuna del área urbana asignada por intermedio de mesas	Durante el periodo comprendido entre el 10 de mayo del 2025 al 9 junio del 2025 se realizaron las siguientes actividades de prevención y articulación comunitaria en el área urbana para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. 1.1 El día 14 de mayo del 2025 se realizó una atención a requerimientos previamente acordados con la Junta de Acción Comunal en la carrera 33 Nº 54-55 del barrio Villa David, con el objetivo de fortalecer la sana convivencia y mejorar las condiciones de habitabilidad de la comunidad. En esta jornada se atendió una problemática relacionada con un galpón de pollos que estaba generando proliferación de moscas y malos olores, afectando la calidad de vida de los residentes del sector. Se realizaron	**ANEXO CD** 1.1 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
de seguridad para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Yopal. Producto: Mínimo nueve (9) encuentros comunales en la comuna del área urbana asignada. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	recomendaciones al propietario sobre buenas prácticas sanitarias y ambientales, y se llegó a un acuerdo para mitigar los impactos. Asimismo, se atendió un requerimiento presentado por la señora Elsa Malpica, encaminado a realizar una campaña sobre tenencia responsable de mascotas en la comuna, con el propósito de promover el respeto y el cumplimiento de las normas de convivencia en el manejo de animales domésticos. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare. 1.2 El día 19 de mayo del 2025, a las 9:00 de la mañana, se llevó a cabo una Mesa de Trabajo para la planeación y organización del Encuentro Comunitario en el barrio El Raudal, Comuna 7, en las instalaciones de la Oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Gobierno Municipal. Durante esta jornada se articularon acciones interinstitucionales y comunitarias orientadas a la prevención, participación activa y ejecución efectiva del encuentro comunitario, con el objetivo de llegar de manera integral a la comunidad mediante actividades pedagógicas, lúdicas y de fortalecimiento del tejido social. Esta mesa permitió establecer compromisos conjuntos y alinear esfuerzos para garantizar una jornada con impacto positivo, promoviendo espacios seguros, de convivencia pacífica y corresponsabilidad ciudadana. El evento quedó programado para el día sábado 24 de mayo del 2025 a las 3:00 de la tarde en la cancha cubierta del barrio El Raudal, Comuna 7 del municipio de Yopal. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones. Los gestores seguirán fortaleciendo estos espacios para consolidar la convivencia y la seguridad ciudadana en Yopal, Casanare. 1.3 El día 20 de mayo del 2025, a las 8:00 de la mañana, se lleva a cabo una reunión de coordinación interinstitucional en el Colegio Braulio González Campestre, específicamente en el área de preescolar, con el objetivo de planificar la celebración del Día del Estudiante. Durante el encuentro se concertaron aspectos logísticos y de organización, acordando que la actividad se desarrollará el día 12 de junio, a partir de las 8:00 a.m., en la sección de preescolar del mencionado plantel educativo. La celebración denominada "Día del Estudiante" tiene como propósito fomentar espacios de integración, recreación y bienestar para los niños y niñas de primera infancia, reconociendo su participación activa en la comunidad educativa y promoviendo el desarrollo integral desde el entorno escolar. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare.	actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 1.** **ANEXO CD** 1.2 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 1.** **ANEXO CD** 1.3 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
2 Realizar acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad y fuerza pública en la comuna del área urbana asignada para generar confianza e intermediación para la reducción de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia. Producto: Mínimo nueve (9) operativos conjuntos. Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia.	Durante el periodo comprendido entre el 10 de mayo del 2025 al 9 junio del 2025, se realizaron las siguientes acciones conjuntas con los organismos de seguridad y fuerza pública. 2.1 El día 10 del mes de mayo del 2025, a las 6:30 de la mañana, se realiza una jornada de ornato, embellecimiento y recuperación de un punto crítico en la calle 40 con carrera 33, entrada del barrio Las Américas, con el objetivo de mejorar el entorno urbano, promover la apropiación del espacio público por parte de la comunidad y prevenir focos de inseguridad y acumulación de residuos. Durante la actividad se desarrollaron labores de limpieza, recolección de basuras, poda de zonas verdes y adecuación del área, contando con el apoyo de líderes comunitarios, entidades institucionales y gestores de la Secretaría de Gobierno. Este tipo de intervenciones busca generar conciencia ciudadana sobre la importancia de mantener espacios limpios y seguros para fortalecer la convivencia y el sentido de pertenencia. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare. 2.2 El día 15 del mes de mayo del año 2025, a las 3:00 p.m., se lleva a cabo una campaña de prevención y socialización de la Ley 1801 de 2016 en la carrera 30, número 28-31, en el Barrio Las Américas y el Asentamiento Humano La Esmeralda, Comuna 7 del municipio de Yopal. Esta jornada, liderada por los gestores de la Secretaría de Gobierno en articulación con entidades de seguridad, tuvo como eje central la difusión de los lineamientos del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con especial énfasis en los artículos relacionados con la prevención de la extorsión y el secuestro. Durante la actividad se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de reconocer señales de alerta, fortalecer redes de apoyo barrial, confiar en las autoridades y utilizar las líneas oficiales de denuncia. Igualmente, se abordaron temas de corresponsabilidad ciudadana, canales institucionales de atención y el papel fundamental de la participación activa de la comunidad en la construcción de entornos seguros. Se entregó material pedagógico, se resolvieron inquietudes puntuales de los asistentes y se incentivó la cultura del autocuidado y la solidaridad. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare. 2.3 El día 16 de mayo del 2025, a las 7:00 a.m., se lleva a cabo una jornada de ornato, embellecimiento y recuperación de punto crítico en el sendero ecológico Los Guarataros, ubicado entre la calle 30 y las carreras 43 y 42 del municipio de Yopal. Esta actividad se desarrolla con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales, promover la apropiación del espacio público y fomentar la cultura del cuidado y preservación del entorno natural. En la jornada	**ANEXO CD** 2.1 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios DOS (2), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.** **ANEXO CD** 2.2 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.** **ANEXO CD** 2.3 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios DOS (2), CD – los cuales reposan en el archivo, en la

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	participaron activamente líderes comunitarios, miembros de la Junta de Acción Comunal, gestores de la Secretaría de Gobierno y ciudadanía en general, quienes realizaron labores de limpieza, recolección de residuos sólidos, mantenimiento de zonas verdes y sensibilización sobre el manejo adecuado de los desechos. La intervención permitió recuperar un espacio vital para la recreación y el tránsito peatonal, y se reiteró la importancia de la corresponsabilidad ciudadana en el sostenimiento de estos lugares. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare.	carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 2.**
3. Realizar visitas a establecimientos de comercio de alto impacto en la comuna del área urbana asignada para la ejecución de acciones de inspección vigilancia y control IVC a cargo de la secretaria en pro de salvaguardar la seguridad y convivencia del Municipio de Yopal. Producto: Tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna del área urbana asignada.	Durante el periodo comprendido entre el 10 de mayo del 2025 al 9 junio del 2025, se realizaron las siguientes IVC en establecimientos de alto impacto en la comuna v. 3.1 El día 24 de mayo del 2025 a las 3:00 de la tarde se llevó a cabo un encuentro comunitario en la Comuna 7, con la participación de niños, niñas y adolescentes, en la cancha cubierta del barrio El Raudal, ubicada en la carrera 27 No. 51A. Esta actividad tuvo como propósito principal fortalecer los lazos institucionales con la comunidad, promover entornos protectores y seguros, y fomentar la participación activa de la población NNA en temas de interés ciudadano. Durante el encuentro se socializaron aspectos clave de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, haciendo énfasis en los deberes y derechos que garantizan una sana convivencia. A través de una metodología lúdico-pedagógica se sensibilizó a los asistentes sobre el respeto por el espacio público, la prevención de conflictos y la importancia de la corresponsabilidad en la construcción de entornos pacíficos. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones. Los gestores seguirán promoviendo estos espacios para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare. 3.2El día 03 del mes de junio del 2025, a las 6:15 de la tarde, se llevó a cabo una socialización de la Ley 1801 de 2016, específicamente del artículo 87, en la tienda de "Sofi", ubicada en la carrera 28 #35A-04 del barrio Los Laureles. Esta actividad, enmarcada en un ejercicio de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), tuvo como objetivo informar a los comerciantes sobre los requisitos legales para el ejercicio de actividades económicas, haciendo énfasis en la normatividad vigente en cuanto a documentación, cumplimiento de condiciones sanitarias y normas de seguridad. Durante la socialización también se abordaron temas relacionados con la regulación del ruido en zonas residenciales y comerciales, señalando las obligaciones que deben cumplir los establecimientos para garantizar la sana convivencia con la comunidad. Se destacó la	**ANEXO CD** 3.1 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios DOS (2), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 3.** **ANEXO CD** 3.2 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios DOS (2), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	importancia de cumplir con estos requisitos legales como una forma de proteger la salud pública, prevenir conflictos vecinales, mejorar la imagen del comercio formal y asegurar el desarrollo de las actividades económicas en armonía con el entorno social. El cumplimiento normativo también contribuye a la reducción de sanciones y cierres, y fortalece la relación entre los comerciantes y las autoridades. La jornada permitió resolver inquietudes de los asistentes y fomentar prácticas responsables en el desarrollo de sus actividades económicas. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas actividades para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare. 3.3 El día 03 del mes de junio del 2025, a las 6:00 de la mañana, se realizó una jornada de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) mediante la socialización de la Ley 1801 de 2016, artículo 87, en la calle 35B #28-52 del barrio Los Laureles, Comuna 2 del municipio de Yopal. Durante la actividad se explicó a los asistentes la importancia de cumplir con los requisitos exigidos para el ejercicio de actividades económicas, tales como la documentación legal, el adecuado manejo del espacio público, las condiciones de salubridad, y el control de niveles de ruido. Se resaltó que el cumplimiento de esta normativa no solo evita sanciones administrativas, sino que también fortalece la convivencia ciudadana, promueve el respeto por el entorno vecinal y garantiza un desarrollo económico ordenado y sostenible. Esta socialización busca generar conciencia entre los comerciantes y residentes sobre la corresponsabilidad que tienen en la construcción de entornos seguros y armónicos. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas actividades para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare.	Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 3.** **ANEXO CD** 3.3 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 3.**
4. Prestar soporte operativo en las diferentes jornadas y actividades institucionales programadas en el área urbana del Municipio de Yopal Producto: soporte operativo a Mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual Evidencia: actas, planillas, registro fotográfico o lista de asistencia	Durante el periodo comprendido entre el 10 de mayo del 2025 al 9 junio del 2025, se realizaron diferentes apoyos a las jornadas de actividades institucionales. 4.1 El día 12 del mes de mayo del año 2025, a las 5:30 de la tarde, se realiza una campaña de tenencia responsable de mascotas en el Conjunto Torres del Sol, ubicado en la carrera 37 Nº 37-89, con el objetivo de sensibilizar a los residentes sobre la importancia del cuidado adecuado de los animales domésticos, el cumplimiento de las normas de convivencia establecidas en la Ley 1801 del 2016, y la necesidad de mantener espacios comunes limpios y seguros. Durante la jornada se abordaron temas como la recolección de excrementos, el manejo de residuos, la seguridad en áreas compartidas y el respeto por los vecinos, haciendo énfasis en la responsabilidad legal y social que conlleva tener una mascota. La actividad contó con la participación activa de la comunidad, quienes manifestaron su compromiso con la mejora del entorno residencial. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para	**ANEXO CD** 4.1 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios DOS (2), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare. 4.2 El día 20 de mayo del 2025 se realizó una atención a PQRS con radicado No. 2025-309669, en respuesta a una solicitud ciudadana relacionada con posibles alteraciones del orden público en el lugar conocido como La Caseta, ubicada en la calle 30 del sector Villamate Pantano. Como parte del proceso, se efectuó una visita ocular al sitio con el fin de verificar en terreno las inquietudes manifestadas por la comunidad. Durante la diligencia, no se evidenciaron situaciones que indicaran alteraciones al orden público, ni se observaron elementos que comprometieran la seguridad, la tranquilidad o la sana convivencia en el sector. Se constató que el sitio no ha sido objeto de modificaciones que puedan representar un riesgo para la comunidad. La intervención se enmarca en la Ley 1801 del 2016 —Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana—, garantizando así una respuesta técnica y oportuna a los requerimientos de la ciudadanía. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare. 4.3El día 23 de mayo del 2025, a las 3:00 de la tarde, se llevó a cabo una jornada de socialización y convocatoria puerta a puerta en los barrios Getsemaní, Villa David, Salomé 2, El Raudal y Las Américas, pertenecientes a la Comuna 7 del municipio de Yopal. Esta actividad fue liderada por los gestores de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Gobierno Municipal, con el apoyo de los equipos de las comunas 2, 3, 4, 5 y 7, y tuvo como propósito invitar a la comunidad a participar activamente en el encuentro comunitario y lúdico-recreativo programado para el día 24 de mayo en la cancha cubierta del barrio El Raudal. La convocatoria permitió generar un acercamiento directo con la ciudadanía, fortalecer la articulación institucional y promover la participación comunitaria en espacios que contribuyen a la sana convivencia, la integración vecinal y el aprovechamiento positivo del tiempo libre. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones. Los gestores seguirán promoviendo estos espacios para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare.	secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 4.**. **ANEXO CD** 4.2 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 4.** **ANEXO CD** 4.3 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios TRES (3), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 4.**
5.Realizar acciones de mediación e intervención en las manifestaciones,	Durante el periodo comprendido entre el 10 de mayo del 2025 al 9 junio del 2025, se realizaron acciones de mediación e intermediación en las manifestaciones movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal.	

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
movilizaciones ciudadanas o protestas pacíficas en área urbana de Yopal en desarrollo de lo señalado en el decreto nacional 003 de 2021. Producto: 100% de intervención en manifestaciones o protestas que se requiera. Evidencia: actas, registro fotográfico, planillas de asistencia.	5.1 El día 28 del mes de mayo del 2025, a las 8:00 de la mañana, se realizó un acompañamiento institucional a la manifestación nacional desarrollada en la carrera 20 entre las calles 27 y 7, en el barrio Centro del municipio de Yopal. Esta jornada tuvo como objetivo brindar apoyo y presencia institucional durante el ejercicio del derecho a la protesta, en cumplimiento del Decreto 003 del 2021, que establece lineamientos para garantizar el respeto a los derechos fundamentales durante las movilizaciones sociales. El acompañamiento se orientó a salvaguardar la integridad de los manifestantes, asegurar la libre expresión ciudadana, prevenir alteraciones del orden público y mantener la armonía entre los distintos actores presentes. La intervención incluyó observación activa del desarrollo pacífico de la jornada, coordinación con las autoridades competentes y presencia de los gestores de convivencia. La Secretaría de Gobierno seguirá realizando estas acciones para fortalecer la convivencia y la seguridad ciudadana en el municipio de Yopal, Casanare.	**ANEXO CD** 5.1 Anexo en medio magnético acta de reunión y registro fotográfico - folios NUEVE (9), CD – los cuales reposan en el archivo, en la carpeta de actividades urbanas del programa de Seguridad y Convivencia de la secretaria de Gobierno. **CARPETA ACTIVIDAD 5.**

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL			
Tipo de aporte	**Planilla N°**	**Mes al que corresponde el aporte**	**Valor Pagado**
SALUD	4608018820	MAYO-2025	$178.000
PENSION	4608018820	MAYO-2025	$227.800
ARL	4608018820	MAYO-2025	$34.700

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, articulo 244, el pago de seguridad social para los contratista y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no implica anexar la planilla del **mes de junio de 2025** para este periodo.
Contratista: WILMER ZUÑIGA SANDINO **Identificación:** C.C.: 1.116.545.189 DE AGUAZUL	**Firma**: Wilmer Zuniga

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Alcaldía Municipal de Yopal

INFORME DE ACTIVIDADES

HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No 74,860,486 actuando en mi calidad de supervisor (E) del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.

Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del **Acta Parcial N° 4** del contrato de prestación servicios de apoyo a la gestión N° 0481-2025, los cuales han sido verificados por el suscrito.

Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.

Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar **FIRMA**	**FIRMA**
NOMBRE:	**NOMBRE:** HARBEY AUGUSTO RAMIREZ AVILA
CARGO:	**CARGO**: SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL (E) – Resolución N°0978 de 16/06/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

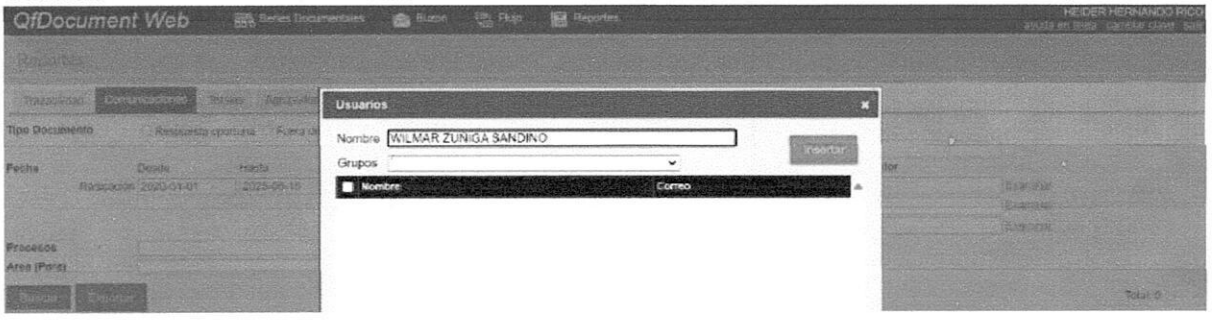
Alcaldía Municipal
de Yopal

CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **WILMAR ZUÑIGA SANDINO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1116545189** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0481-2025** se encuentra a paz y salvo desde el 10 de mayo al 09 de junio de 2025, no cuenta con usuario QFdocument.



Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los diez (10) días del mes de junio del 2025.

Heider Hernando Rico
Técnico Administrativo

DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1116545189
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			WILMER ZUNIGA SANDINO
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CALLE 33 A 27 C 72	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4608018820			TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mayo	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/11			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9992967245		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227,800	$ 0	$ 227,800
SUBTOTALES:										**$ 227,800**	**$ 0**	**$ 227,800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178,000	$ 0	$ 0	$ 178,000
SUBTOTALES:													**$ 178,000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178,000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 34,700	$ 34,700	$ 0	$ 0	$ 34,700
SUBTOTALES:									**$ 34,700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 34,700**

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN							SALUD						ARP																
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1116545189	ZUNIGA SANDINO WILMER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1,423,500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1,423,500	$ 227,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227,800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1,423,500	$ 178,000	$ 0	$ 178,000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1,423,500	111654518	$ 34,700	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 440.500

Planilla Pagada

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que WILMER con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1116545189, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) WILMER ZUNIGA SANDINO con documento CC 1116545189, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4608018820	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	MAYO/2025	Periodo Cotización Salud	MAYO/2025
Fecha Pago	2025/06/11	Número de Autorización	9992967245

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

VALIDADO
18-06-2025

Planilla Pagada
ach SOI
Planilla Pagada